

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

La Junta del Puerto de Ferrol, en sesión celebrada por el Pleno el día 13 de diciembre pasado, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de tres millones ochocientos cincuenta y seis mil veinticuatro (3.856.024) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y artículo 119 de su Reglamento.

Ferrol, 14 de diciembre de 1984.—El Presidente, Rafael Montero Baquedano.—17.733-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras del proyecto de «Relleno de la dársena pesquera del Musel, primera fase».

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 3 de diciembre de 1984, acordó adjudicar definitivamente a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto de «Relleno de la dársena pesquera del Musel, primera fase», en este puerto, en la cantidad de noventa y ocho millones quinientas diez mil doscientas treinta (98.510.230) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 14 de diciembre de 1984.—El Presidente, Mariano Abad Fernández.—El Secretario, Fernando Castro Cardús.—17.726-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes a la «Recopilación y elaboración de las columnas de sondeos existentes en los archivos de este Instituto».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Geoprin, S. A.», por el importe ofrecido de cinco millones seiscientos cincuenta mil seiscientos setenta y una (5.650.671) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 6 de octubre de 1984, para la ejecución de «Recopilación y elabo-

ración de las columnas de sondeos existentes en los archivos del IGME».

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Director, José Enriquez Azcárate Martín.—17.456-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Badajoz) sobre adjudicación de las obras de «Nuevo alumbrado público del núcleo del IRYDA de Yelbes, de la zona regable por la segunda parte del canal de Orellana, Ayuntamiento de Medellín (Badajoz)». Expediente número 35.094.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien, adjudicar, por contratación directa, las obras de «Nuevo alumbrado público del núcleo del IRYDA, de Yelbes, de la zona regable por la segunda parte del canal de Orellana, Ayuntamiento de Medellín (Badajoz)», a la Empresa «Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de diez millones cuatrocientos dieciséis mil trescientas sesenta y seis (10.416.366) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,76900002 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 26 de noviembre de 1984.—El Jefe provincial, Joaquín Murillo Cuesta.—17.846-E.

Resolución del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de renovación de tubería de la conducción del abastecimiento de agua en Serradilla (Cáceres). Expediente: 33.109.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien, adjudicar, por contratación directa, las obras de renovación de tubería de la conducción del abastecimiento de agua en Serradilla (Cáceres), a la Empresa de don Diego Marín Alarcón en la cantidad de 22.978.800 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,98200000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 8 de noviembre de 1984.—El Jefe provincial, José Luis Montero Casado de Amézua.—17.849-E.

Resolución del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de dependencias agrícolas en parcelas de la zona regable del pantano de Valdecañas, parcelas números 8, 9, 39 y 40 de los sectores I y II (Cáceres). Expediente: 34.976.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en

fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien, adjudicar, por contratación directa, las obras de dependencias agrícolas en parcelas de la zona regable del pantano de Valdecañas, parcelas números 8, 9, 39 y 40 de los sectores I y II (Cáceres), a la Empresa «Construcciones Pinilla, Sociedad Limitada», en la cantidad de 20.063.978 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,97799999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 15 de noviembre de 1984.—El Jefe provincial, José Luis Montero Casado de Amézua.—17.847-E.

Resolución del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 4, 8, 9 y 10 del sector II de la zona regable del pantano de Valdecañas (Cáceres). Expediente: 35.105.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien, adjudicar, por contratación directa, las obras de dependencias agrícolas en las parcelas 4, 8, 9 y 10 del sector II de la zona regable del pantano de Valdecañas (Cáceres), a la Empresa «Restauraciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.022.938 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,97600002.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 15 de noviembre de 1984.—El Jefe provincial, José Luis Montero Casado de Amézua.—17.848-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que a continuación se describen incluidas en Planes Provinciales de Obras y Servicios.

Se anuncia a concurso-subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen incluidas en Planes Provinciales de Obras y Servicios:

Concurso-subasta número 1. Obra número 10/006-2/1984, «Adecuación carretera de Villar del Pedroso a Puente del Arzobispo (quinta fase)».

Presupuesto: 36.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 720.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Concurso-subasta número 2. Obra número 10/64/1984, «Proyecto de redes de distribución y saneamiento (tercera fase) en Jaraiz de la Vera».

Presupuesto: 40.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo E-1, categoría e.

Concurso-subasta número 3. Obra número 10/379/1983, «Adecuación y mejora del camino vecinal de Jaraiz a Pasarón de la Vera (tercera fase)».

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Planificación y Contratación).

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza), número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar.....

Segundo.—Declara, bajo su responsabilidad, a los efectos del número tercero del artículo 110 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres.

Tercero.—Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

Cuarto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso-subasta, presupuesto y proyecto como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y forma de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Planificación y Contratación.

Apertura de pliegos: La primera fase de los concursos-subasta tendrán lugar el siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Palacio Provincial.

Cáceres, 24 de octubre de 1984.—El Secretario.—10.761-A (6873).

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) referente al concurso para la contratación de la plaza de toros municipal de esta ciudad, para organizar y celebrar espectáculos taurinos.

En ejecución del acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión de fecha 31 de diciembre de 1984, se anuncia concurso para la contratación del uso de la plaza de toros municipal, para organizar y celebrar espectáculos taurinos.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por concurso, del uso de la plaza de toros municipal de esta ciudad, para organizar y celebrar espectáculos taurinos, se hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, para que durante dicho plazo, puedan presentarse alegaciones o reclamaciones que se estimen procedentes.

Al mismo tiempo, y al amparo del número 2 del citado artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el anuncio de licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el referido pliego de condiciones económico-administrativas.

Objeto: Contratación, por concurso, en exclusiva del uso y disfrute de la plaza de toros municipal de esta ciudad, para organizar y explotar en la misma festejos o espectáculos taurinos durante tres temporadas.

Plazo: El plazo de duración del contrato se fija en tres temporadas, dando comienzo en la de 1985 y finalizando el 15 de octubre de 1987, con posibilidad de prórroga de dos temporadas más; siendo requisito imprescindible solicitarlo por escrito al Ayuntamiento antes del 1 de enero del año 1988.

Tipo de licitación: No se admitirá ninguna oferta económica.

Garantía provisional: 125.000 pesetas.

Garantía definitiva: 250.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente hábil, al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Obligaciones del adjudicatario: El adjudicatario se obliga a celebrar como mínimo y por su exclusiva cuenta los festejos o espectáculos taurinos siguientes:

Durante las fiestas patronales de septiembre:

A) Los tradicionales encierros y vaquillas en la plaza de toros con ganado suficiente y juego garantizado.

B) Como mínimo cinco novilladas picadas, todas ellas de seis novillos y tres matadores y un espectáculo cómico-taurino o popular. Dando comienzo el 27 de septiembre y finalizando el 1 de octubre, y el espectáculo cómico-taurino o popular el 2 de octubre.

Los carteles de novilleros serán presentados al Ayuntamiento con una antelación de treinta días, y el de las ganaderías con reseña de novillos, con noventa días de antelación a la celebración de los festejos, a fin de prestar su aprobación o disconformidad.

La Comisión tendrá opción a supervisar los novillos reseñados por el empresario para esta feria.

Los sobreros que deberán llevar obligatoriamente a la feria de las fiestas patronales, serán de cualquiera de los hierros de las ganaderías a lidiar durante las mismas.

Los novilleros que actuarán en las fiestas patronales deberán ser 7 de los 10 primeros clasificados el 1 de agosto del año que se celebran los festejos, y los restantes de los siguientes puestos hasta el 20. Se puede aceptar y con carácter extraordinario la inclusión de algún novillero con puesto inferior al indicado hasta un máximo de tres.

Los novillos que hayan de ser lidiados deberán encontrarse en los corrales de la plaza de toros cuarenta y ocho horas antes del comienzo del correspondiente espectáculo.

C) El adjudicatario queda obligado asimismo a montar anualmente un festival para la entrega del Zapato de Oro, que deberá constar de 4 o más novillos, éstos tendrán como mínimo tres años y el festejo a celebrar será con picadores, y una novillada económica de 6 novillos y tres matadores, a celebrar dentro de las fiestas de San José, en el mes de marzo.

Si estas fechas y motivado por su carácter de posible movilidad, variasen, el Ayuntamiento notificará al adjudicatario las fechas elegidas para ellos, con una antelación nunca inferior a treinta días al de su celebración.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Arnedo para contratar mediante concurso la explotación en exclusiva de festejos taurinos, la plaza de toros municipal de dicha ciudad durante tres temporadas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha solicita en nombre propio (o en representación de), tomar parte en el expresado concurso con sujeción estricta al pliego de condiciones, que acepta íntegramente.

Espectáculo o festejos que propone con detalle de combinaciones, ganaderías, etc. (Lugar, fecha y firma del concursante.)

A cada proposición se acompañará:

1.º Carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

2.º Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Caso de concursar por representación, el documento o documentos que se mencionan en la condición 14.

(Condición 14.—«..... Se puede concursar en nombre propio o en representación de otra persona, en cuyo caso se acompañará poder notarial, bastando por el Secretario de esta Corporación a costa del licitador; si se concurre en representación de una Sociedad se acompañará además del poder notarial, primera copia de su Escritura de constitución en la que conste su inscripción registral».)

Arnedo, 4 de enero de 1985.—El Alcalde.—128-A (2683).

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento en Los Almagros y Los Paganos».

Objeto del contrato: La adjudicación mediante subasta para la realización de las obras de «Saneamiento en Los Almagros y Los Paganos».

Tipo de licitación: Once millones cuatrocientos dieciocho mil quinientas cincuenta y dos (11.418.552) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de seis meses, desde la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Será satisfecho previa certificación de obra realizada por el Director técnico.

Fianza: Será del 3 por 100 del tipo de licitación en la provisional, es decir, de trescientas cuarenta y dos mil quinientas cincuenta y seis (342.556) pesetas, y del 6 por 100 en definitiva, es decir, seiscientos ochenta y cinco mil ciento doce (685.112) pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo ser examinado durante el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos: Durante el plazo de diez días hábiles al siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día del plazo.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de pliegos.

Proposiciones: Se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de se compromete a realizarlas por precio de pesetas (en letra y repitase en guarismo). (Fecha y firma.)

A la presentación de plicas se acompañarán los siguientes documentos: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades determinadas en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de las Corporaciones Locales y carta de pago de haber hecho efectivo en arcas municipales el depósito de la fianza provisional.

Fuente Alamo de Murcia, 27 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-126-A (2681).

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Encintado de aceras y pavimentación de calles en Balsapintada».

Objeto del contrato: La adjudicación mediante subasta para la realización de las obras de «Encintado de aceras y pavimentación de calles en Balsapintada».

Tipo de licitación: Diez millones novecientos ochenta y siete mil setecientos veinticuatro (10.987.724) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de seis meses, desde la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Será satisfecho previa certificación de obra realizada por el Director técnico.

Fianza: Será del 3 por 100 del tipo de licitación en la provisional, es decir, de trescientas veintinueve mil seiscientos treinta y una (329.631) pesetas, y del 6 por 100 en definitiva, es decir, seiscientos cincuenta y nueve mil doscientas sesenta y dos (659.262) pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Durante el plazo de diez días hábiles al siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día del plazo.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de plicas.

Proposiciones: Se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de se compromete a realizarlas por precio de pesetas (en letra y repítase en guarismos).
(Fecha y firma.)

A la presentación de plicas se acompañarán los siguientes documentos: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades determinadas en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de las Corporaciones Locales y carta de pago de haber hecho efectivo en arcas municipales el depósito de la fianza provisional.

Fuente Alamo de Murcia, 27 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-127-A (2682).

Resolución del Ayuntamiento de Muchamiel (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 29 de noviembre de 1984 y tras el concurso-subasta, acordó adjudicar definitivamente a la «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.» (CLEOP), las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable por la cantidad de treinta y seis millones novecientos noventa mil (36.990.000) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Muchamiel, 2 de enero de 1985.-El Alcalde, Fernando Ripoll.-114-A (2680).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la adquisición de una plataforma mecánica y un camión-grúa.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes acordó convocar concurso para la adquisición de una plataforma mecánica y un camión-grúa.

El tipo de licitación en baja es de 3.471.916 pesetas, para la plataforma mecánica, y de 5.985.015 pesetas, para el camión-grúa.

Los vehículos deberán suministrarse en el plazo de dos meses, a partir de los diez días siguientes a la fecha de notificación, siendo el plazo de garantía de un año a partir de la recepción provisional.

El importe del remate será satisfecho al contratista con cargo a la partida 619.642.02 del presupuesto ordinario de gastos de 1984.

La documentación oportuna a examinar por los concursantes se halla en el Negociado de Contratación, donde podrán presentarse plicas durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (a estos efectos los sábados se considerarán inhábiles).

La apertura de plicas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

La garantía provisional a constituir por los concursantes es de 57.000 pesetas, para la plataforma mecánica, y de 94.775 pesetas, para el camión-grúa, fijándose la garantía definitiva y, en su caso, la complementaria a la vista del precio del remate y con arreglo a los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El sobre que contenga la documentación que se señala en los pliegos de condiciones llevará la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de (se configurará el vehículo al que se concurre)».

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas, una para cada vehículo)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el de en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación por el sistema de concurso de la adquisición de (reseñar el tipo de vehículo especificado en el epígrafe), me comprometo al suministro del mismo con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas por la cantidad de pesetas (en letras y números).
(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-47-A (2678).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de un subparque de bomberos en la playa de Palma».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Subparque de Bomberos en la playa de Palma.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 13 de diciembre de 1984.

Tipo de licitación: En baja, por 27.997.246 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 219.986 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en doce meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de doce meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario 1984, partida 634/6520/00, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y a continuación el trámite en forma reglamentaria.

Nota.-A los efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 25 pesetas en timbre del Estado y sello municipal de 30 pesetas, para la oferta económica)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación de las obras (reseñar las del epígrafe), se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas por la cantidad de pesetas (en letras y números).
(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-48-A (2679).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto de «Construcción de colectores y emisario en Colmenar Viejo».

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de construcción de colectores y emisario en Colmenar Viejo, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Fianza definitiva: 180.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la redacción del proyecto de construcción de colectores y emisario en Colmenar Viejo», e irán numerados indicando en el número 1 «Proposición económica», y en el número 2 «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las diez horas del vigésimo sexto día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 575 pesetas en timbres de la Comunidad.)

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de (Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—897-A (6887).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto de «Construcción de emisario de recogida de aguas residuales de Los Molinos-Cercedilla Guadarrama».

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de «Construcción de emisario de recogida de aguas residuales de Los Molinos-Cercedilla Guadarrama», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Fianza definitiva: 320.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la redacción del proyecto de construcción de emisario de recogida de aguas residuales de Los Molinos-Cercedilla Guadarrama», e irán numerados indicando en el número 1 «Proposición económica», y en el número 2 «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras

Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las diez horas del vigésimo sexto día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 575 pesetas en timbres de la Comunidad.)

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de (Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—899-A (6889).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto de «Construcción de colectores y emisario de Torrejón de Ardoz».

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de «Construcción de colectores y emisario de Torrejón de Ardoz», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Fianza definitiva: 360.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la redacción del proyecto de construcción de colectores y emisario de Torrejón de Ardoz», e irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce horas de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las diez horas del vigésimo sexto día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 575 pesetas en timbres de la Comunidad.)

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en

....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—898-A (6888).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto de «Construcción de las obras de reparación y acondicionamiento de la presa de Los Palancares en Soto del Real».

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de «Construcción de las obras de reparación y acondicionamiento de la presa de Los Palancares en Soto del Real», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la redacción del proyecto de construcción de las obras de reparación y acondicionamiento de la presa de Los Palancares en Soto del Real», irán numerados indicando en el número 1 «Proposición económica», y en el número 2 «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las diez horas del vigésimo sexto día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 575 pesetas en timbres de la Comunidad.)

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de (Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de enero de 1985.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—896-A (6886).